

Comunicado a nuestros clientes

Estimados clientes,

Les informamos que hemos detectado la **comercialización ilícita e ilegal de productos** etiquetados con la marca del fungicida **FUSION 425 SC de AGROSPEC**, por personas y canales que no forman parte de nuestra cadena de distribución oficial. Esta situación afecta a dos lotes del producto señalado, que fueron **rechazados por el Departamento de Calidad** de la empresa, por no cumplir con los estándares exigidos.

Los lotes involucrados son:

2409-101860

2409-102003

Ambos lotes fueron fabricados en septiembre de 2024, con vencimiento en septiembre de 2026.

Estos lotes fueron enviados para su **eliminación definitiva** a una empresa debidamente autorizada para la disposición final de este tipo de residuos. No obstante, **parte del producto habría sido sustraído** durante el proceso de eliminación señalado y actualmente se estaría comercializando de manera ilegal e ilícita, entre otros, a través de redes sociales.

Por tratarse de productos no aprobados por AGROSPEC, que se estarían comercializando en lugares o por personas no autorizadas, y cuya venta no se origina en nuestra empresa ni en nuestros canales de distribución, AGROSPEC no puede hacerse responsable de los problemas que estos puedan ocasionar.

Recomendamos en consecuencia, **adquirir FUSION 425 SC, únicamente, por canales oficiales** para garantizar su seguridad y evitar riesgos asociados.

Si tiene alguna duda o requiere mayor información, le solicitamos contactarse con su representante de ventas o zonal de AGROSPEC.

Atentamente,

 Agrospec®

23 de octubre de 2024